



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Durante el mes de julio de este año, las juntas vecinales de diversos barrios de la localidad de San Carlos de Bariloche, trabajarán en forma conjunta para realizar la "MARATON SOLIDARIA DEL JUGUETE - Una Sonrisa por la Niñez".

Con la llegada de la Pandemia COVID-19 y las medidas de confinamiento, durante los últimos dos años nuestros niños y niñas se han visto fuertemente afectados en su rutina, e impedidos de compartir con sus pares festejos, juegos o reuniones. Por tales motivos, varios presidentes de Juntas vecinales y vecinos autoconvocados se han reunido para realizar un evento en el cual trabajarán durante todo el mes de Julio juntando y recolectando juguetes, los cuales serán destinados a los niños y niñas de los barrios de Bariloche, pertenecientes a las Juntas vecinales participantes.

Los días 6, 7 y 8 de Agosto se realizará una Maraton Virtual, la cual se transmitirá por youtube, facebook y canales digitales, con el objetivo de juntar la mayor cantidad de juguetes posible. En dicha maratón se realizarán distintas actividades para niños y niñas, talleres, y se hará un Concurso con la intención de poder mostrar los talentos de cada barrio. Además se contará con la participación ad-honorem de varios músicos locales. Una vez realizada la recolección de juguetes, la intención es entregarlos, con un chocolate caliente y una factura, en los domicilios.

Muchos padres y madres cuentan con la posibilidad de comprarles un juguete nuevo a sus hijos, pero lamentablemente otros y otras no tienen esa oportunidad, ni los medios necesarios para poder cumplir las expectativas de sus niños y niñas.

Por ello consideramos de suma importancia apoyar las iniciativas solidarias y comunitarias en pos de las infancias, y difundir la "MARATON SOLIDARIA DEL JUGUETE - Una Sonrisa por la Niñez" con el objeto de llegar a la mayor cantidad de personas y lograr una exitosa colecta de juguetes para los niños y niñas de Bariloche.

Por ello;

Autoría: Claudia Contreras.

Acompañantes: Graciela Vivanco, Adriana Del Agua, Julia Fernández y Juan Pablo Muená.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés solidario, social y comunitario la "MARATON SOLIDARIA DEL JUGUETE - Una Sonrisa por la Niñez", una colecta solidaria de juguetes organizada por diversas Juntas Vecinales de los Barrios de San Carlos de Bariloche, que se realizará durante todo el mes de julio. El evento se transmitirá de forma virtual los días 6, 7 y 8 de Agosto por youtube, facebook y canales digitales.

Artículo 2°.- De forma.